



DOCUMENTO APUNTE: SECUENCIA DE UN DEBATE

Secuencia:

El debate comienza con un presentador anunciando la moción y la presencia de los equipos de la proposición y oposición. Además, se informa la presencia del juez o jueces (siempre número impar) y cronometrista (Ver apartado)

Comienza el primer orador del equipo de la proposición. Se espera que el discurso dure 5 minutos. Acto seguido el juez puede demorar unos segundos para realizar anotaciones en su planilla. Al encontrarse listo, se llama al primer orador de la oposición. También brindará un discurso de 5 minutos.

Finalizados los dos primeros oradores, continúa el segundo orador de la proposición. Discurso de 5 minutos. Finalizado, se llama al segundo orador de la oposición cuando el juez se encuentre listo.

Finalizados los dos discursos de cada lado, se procede a presentar al tercer orador de la proposición. Finalizado este discurso, se llama al tercer orador de la oposición.

Hasta aquí, el tiempo esperado de todos los discursos es de 5 minutos. Recordamos que, si un discurso finaliza antes del tiempo estipulado, se da por finalizado el mismo y se informa el tiempo utilizado. Es decir, no es necesario esperar a que se cumplan los 5 minutos.

Ahora, ambos equipos tienen 1 minuto para preparar sus discursos de réplica.

Comienza ahora la oposición, brindando su discurso de réplica. (recordar que este discurso debe ser realizado por el primer o el segundo orador)

Finalizado el discurso de réplica de la oposición, finalizará el debate la proposición dando su discurso de réplica.

Aclaración. Los discursos de réplica tienen una duración de 2 minutos y 30 Segundos y no se permitirán aclaraciones.

Aclaraciones: Se pueden solicitar durante los discursos sustantivos (no discursos de réplica) No se pueden solicitar las aclaraciones durante el primer y último minuto de los discursos. Tanto el comienzo como el final del discurso se los denomina "protegidos", es decir: sin interrupciones.

No se permiten realizar aclaraciones durante los discursos de réplica.

Cronometrista.

El cronometrista controlará el tiempo de cada discurso. Dará comienzo al momento que el orador comienza a hablar. Al llegar al primer minuto, realizará un aplauso e indicará con un dedo en alto que ha transcurrido el primer minuto del discurso. Además, el aplauso indicará que se pueden solicitar



aclaraciones desde ese momento. Al llegar a los dos minutos, elevará su mano mostrando dos dedos extendidos al orador. Acción similar se llevará a cabo al llegar a los tres minutos. Cuando el discurso llegue a los cuatro minutos, el cronometrista realizará un aplauso y extendiendo su mano mostrará 4 dedos. El aplauso indica que ha finalizado el tiempo para realizar pedidos de aclaraciones. Al llegar a los 5 minutos, aplaudirá dos veces y mostrará sus cinco dedos en alto. Si el discurso se extiende desde los 5 minutos y 30 segundos, el cronometrista se pondrá de pie y comenzará a aplaudir lentamente. Esta acción indica que el discurso debe finalizar a la brevedad. Una vez terminado el discurso, el cronometrista informará en voz alta el tiempo total del discurso. Los jueces deben tomar esa información y trasladarla a su planilla.

Al final del debate. El juez, o los jueces se retiran para acordar los términos de la devolución del resultado. Recordar que, una vez terminado los discursos, los jueces deben presentar sus planillas completas al presidente del debate. Es decir, no pueden cambiar su decisión al momento de unirse a los otros jueces. Durante el debate, los jueces no pueden hablar entre ellos. Claro está que estas observaciones no aplican en aquellos debates que cuenten con un solo juez. El debate siempre debe arrojar un ganador. No existe la posibilidad de empate.

Roles de los oradores.

Primer orador de la proposición: Presentar la moción. Explicar por qué estamos debatiendo este tema. Definir los términos de la moción. Brindar dos argumentos. Conclusión.

Primer orador de la oposición: Presentar la moción. Aceptar o redefinir los términos de la moción. Refutar los dos argumentos de la proposición. Brindar dos argumentos. Conclusión.

Segundo orador de la proposición: Refutar los dos argumentos de la oposición. Dar un argumento. Conclusión.

Segundo orador de la oposición: Refutar el argumento de la proposición. Dar un argumento. Conclusión.

Tercer orador de la promoción u oposición: Realizar un breve resumen de los argumentos dados por su equipo. Realizar un resumen de las refutaciones de los argumentos del equipo contrario (ampliar si es posible). Explicar por qué los argumentos de su equipo son mejores que los del equipo contrario.

Discurso de réplica de la oposición/proposición: Realizar un breve análisis de lo que ocurrió en el debate. Dar las razones por la cual entiende que su equipo ha ganado el debate.